



Bucaramanga, 8 de abril de 2022

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Asunto: Poder especial

El suscrito, **JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI**, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.476.891 de Bucaramanga, abajo firmante en mi carácter de representante legal de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA – UNAB**, entidad sin ánimo de lucro, reconocida por el Ministerio de Educación Superior, con Personería Jurídica 3284 del 21 de diciembre de 1956 del Ministerio de Justicia y con NIT 890.200.499-9, con domicilio en: Bucaramanga, por el presente instrumento confiero poder especial amplio y suficiente a favor de **CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO**, con Cédula de Ciudadanía No. 66.783.790 de Palmira, Valle, y Tarjeta Profesional. 141563 con domicilio en Bogotá, para tramitar la solicitud de Patente de Invención titulada: **“DISPOSITIVO DE MOLDEO Y TEMPLADO DE CHOCOLATE”**, cuyo efecto la faculta para dar todos los pasos necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y ante cualquier autoridad administrativa o judicial de cualquier jerarquía para cumplir con lo encomendado, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, pagar impuestos y anualidades, solicitar testimonios, recibir documentos, desistir y percibir. Se concede poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la Universidad, otorgar poderes a quienes vayan a representar a la Universidad administrativa, judicial y extrajudicialmente, responder en juicio a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de lo encomendado se presentaren, dándole asimismo facultad para sustituir el presente y revocar dichas sustituciones.

Otorgo,

Acepto,

JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO

CC. No. 91.476.891 de Bucaramanga

CC. 66.783.790 de Palmira, Valle

